

## Primera Declaración de La Habana, una joya postal y filatélica

**P**ARA hablar sobre José Martí siempre hay un motivo, una oportunidad, y la filatelia no ha estado ajena a su obra, pensamiento y acción.

La Primera Declaración de La Habana, digna respuesta política a la espuria Declaración de San José de 1960 que denigraba a la Revolución Cubana, también fue trascendental en el terreno postal y filatélico.

El 28 de enero de 1961, según Decreto

Presidencial, sale esta emisión de tres sellos, en los valores de 8, 12 y 30 centavos, más una hojita filatélica. Todo impreso en *offset*, papel de seguridad sin filigrana y en el centro de cada sello el rostro de José Martí.

¿Dónde está lo trascendental?

En los tres sellos de cada valor se puede leer, con una buena lupa, el texto completo de la Declaración, en idiomas español, inglés y francés, respectivamente.



El boceto original, que se conserva en el Museo Postal José Luís Guerra Aguiar, tuvo que ser reducido 11 veces para llevar el documento al tamaño de 28 x 39 milímetros en cada sello.

Es la primera ocasión en la historia de nuestra filatelia que un documento extenso e

íntegro, en tres idiomas, se incluía en una emisión postal, de forma tal que pudiera ser leído con el apoyo de una lupa o cuenta hilos.

Arribamos al aniversario 170 del natalicio de Martí, la personalidad más recogida por la filatelia cubana; es un orgullo ese reconocimiento.

## Palabreando

Por María Luisa García Moreno

**Háblese sin manchas**

**“E**L castellano en América” –artículo de José Martí, que hasta hoy no parece recogido en sus *Obras completas*, aunque fue publicado el 23 de julio de 1889– a pesar del tiempo transcurrido mantiene su vigencia, es un llamado a la utilización de toda la riqueza semántica y expresiva del idioma.

Narra en él Martí la anécdota “de cierto director de diario”, quien, “cada vez que le llegaba un aspirante con deseos de escribir en su periódico, le mostraba una pizarra” llena de vulgarismos y muletillas: probar el aspirante

que era capaz de escribir sin utilizarlas era la prueba de admisión. Y, de inmediato, la valoración martiana: “Algo así pasa con muchos periódicos de nuestros países; llenos de noble juventud y excelente intención, pero donde se habla una jerga corriente, y desluce con modismos bárbaros y acepciones inauditas un párrafo bello o una idea feliz”. Lamentablemente la situación no ha cambiado mucho desde entonces y que los diferentes medios de prensa hablada y escrita se llenan a veces de vulgarismos y errores.

Es cierto que la prensa con que se hace

un diario o la inmediatez de la radio y la televisión generan errores. Por cada error hay decenas de páginas o elocuciones limpias y hermosas. Pero nada de eso justifica la tendencia al disparate. A los comunicadores nos toca, por la enorme fuerza que tienen los medios, decir con Martí: “Y la lengua que se habla debe hablarse como lo manda la razón, y como sea la lengua, por lo mismo que se pone uno la ropa a su medida, y no a la del vecino, con el pretexto de que todo es ropa [...]”.

El interesante artículo precisa: “Cada asunto requiere su estilo, y todos concisión

y música, que son los dos hermosuras del lenguaje [...]”.

Y con su palabra florida explica “Acicalarse en exceso es malo, pero vestir con elegancia no. El lenguaje ha de ir como el cuerpo, esbelto y libre; pero no se le ha de poner encima palabra que no le pertenezca, como no se pone sombrero de copa a una flor, ni un cubano se deja la pierna desnuda como un escocés, ni al traje limpio y bien cortado se le echa de propósito una mancha. Háblese sin manchas”.

El idioma es identidad y esencia. Protegerlo, respetarlo, embellecerlo es nuestra tarea. Ese es el mensaje martiano.